



JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

MANZANANARES – CALDAS

Marzo veintiocho (28) de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA
RADICADO	17433-3189-001-2022-00029-00
ACCIONANTE	HORAIO VÁSQUEZ PÉREZ
ACCIONADOS	NUEVA EPS Y AUDIFARMA
VINCULADO	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD – ADRES-
AUTO CONSTITUCIONAL	No. 057

Al devenir procedente e incoarse oportunamente, SE CONCEDE la IMPUGNACIÓN interpuesta por la accionada **NUEVA EPS**, contra el fallo proferido el catorce (14) de marzo del corriente año, dentro de la ACCIÓN DE TUTELA de la referencia.

En consecuencia, envíese la actuación original ante el H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales, a través de la oficina de servicios judiciales.

Comuníquese a las partes por el medio más expedito.

CÚMPLASE

Firmado Por:

Carlos Fernando Alzate Ramirez

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo

Manzanares - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **15ecb8ad534b5476919db2c6ed7ebd26b44fcd77401eaff49a1e6ab48d6419ce**

Documento generado en 28/03/2022 04:36:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>